



MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A.
MANALICOR

Portoviejo, Febrero 1 del 2007.



Señora Economista
Zoila Angela Loor Ortega de Santana.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

La Junta de Accionistas de la compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR", reunida el día miércoles 31 de enero del año dos mil siete, cumpliendo con los estatutos, la reeligió a Usted, GERENTE de la misma, por el periodo de dos (2) años.

En virtud del cargo conferido, le corresponde representar a la compañía judicial y extrajudicialmente, con los derechos y atribuciones que le confieren los estatutos sociales en su artículo duodécimo

Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría segunda del cantón Portoviejo, el 12 de agosto de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre de 1985, y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la notaría primera del cantón Portoviejo, el 27 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de septiembre del 2006.

Muy Atentamente,

Max Eduardo Santana Loor
PRESIDENTE

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de GERENTE

Con el lit. 79 Repertorio Mº 25
PORTOVIEJO, 5 DE FEBRERO DEL 2007

ACEPTO EL CARGO
Febrero 1 del 2007.

Ec. Zoila Angela Loor Ortega de Santana
C.I. # 130161150-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Calles Ramos Iduarte entre Ricaurte y Olmedo

Ab. Rafael Beltrón Tejena
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Sanatización de la...

2007

